

EL ECO DE MADRID

Lunes 15 de Enero de 1883.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Madrid..... 1 pta. al mes.
 Provincias 5 trimestres.
 Extranjero 10 »
 Ultramar... 20 »
 Comunicados y anuncios á
 precios convencionales.
 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTS.

PUNTOS DE SUSCRICION.
 Madrid: Administracion,
 Ventura Rodriguez, 7, 2.º
 izquierda.—Provincias, en
 las principales librerías, y
 directamente desde cual-
 quier punto, por medio de
 carta al Administrador.
 NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTS.

SERÁN BENÉVOLOS.

Examinando en nuestro número del sábado las dos tendencias que se han significado en el seno de la izquierda dinástica, escribimos lo siguiente:

«Habiendo desaparecido ese obstáculo, aludimos al Sr. Alonso Martínez, y estando representada la democracia en el actual gobierno, ¿no es lógico y natural esperar que los proyectos de ley que el ministerio formule han de tener savia liberal y democrática?»

Siendo esto evidente, forzoso es dar tiempo al tiempo. Y así como los constitucionales, hoy izquierdistas; no se separaron del Sr. Sagasta hasta que en vez del jurado se propuso á las Cámaras el juicio oral, así en estos momentos todos los liberales deben mostrarse benévolos y aun auxiliares del gobierno, mientras no presente algún proyecto de ley que sea la negación de la política liberal democrática que ha ofrecido realizar.

Respecto á que la oposicion no debe, ni puede hacerse á las personas, sino á los principios, poco diremos, puesto que ante estos no son ni significan nada aquellas, por elevadas que sean.

¿Pues qué, por ventura habrá ningún liberal que no apoyase y aplaudiese al señor Cánovas ó al Sr. Moyano, por ejemplo, si desde las esferas del poder restableciera la Constitución de 1869 é inspirase las leyes en los principios democráticos? ¿Valdría menos la libertad por venir de manos de los susodichos hombres públicos, que si viniera de las del general Serrano ó del Sr. Martos?»

Es, pues, preciso no extremar las cosas; y en la actualidad creemos que los hombres de la izquierda que desean la benevolencia obran con mas rectitud, lógica y patriotismo, que los defensores de la intransigencia, sin mas razon, ni fundamento que ser presidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta y ministro de la Guerra el general D. Arsenio Martínez Campos.»

Nuestro deseo se ha cumplido en todas sus partes.

En la tarde del sábado se reunieron en casa del señor duque de la Torre los Sres. Moret, Montero Rios y Martos y este hombre público, pensando como nosotros, logró que los otros dos aceptasen su criterio.

Hé aquí como refiere ayer *El Liberal* lo acaecido y acordado en dicha reunion:

«El general Serrano,—dice *El Liberal*,—inició la discusion, manifestando que sostenia en toda su integridad el programa de la izquierda, que le inspiraban absoluta confianza todos los hombres afiliados al nuevo partido, y que no experimenta desfallecimiento ni cansancio que le impidan la prosecucion de su obra.

El Sr. Martos, que ya por la mañana habia tenido ocasion de conversar con el señor Montero Rios, sostuvo el peso de la discusion sobre la conducta que la izquierda habrá de observar con el nuevo gabinete.

La presencia del Sr. Romero Giron en el ministerio, significa para el Sr. Martos un movimiento de aproximacion hácia el nuevo partido.

El Sr. Romero Giron no representa á ninguna parcialidad política, efectivamente, pero á juicio del señor Martos, lleva tan pesado bagaje de compromisos, que habrá necesariamente de imprimir carácter á la situacion de que forma parte.

Enfrente del gobierno la izquierda dinástica con un programa definido, con la Constitución de 1869 por bandera, ningún género de compromiso tiene con la situacion; pero no conviene en modo alguno hostilizarla, mientras haya esperanzas ó motivos para creer que se inclina á soluciones liberales y debe, por el contrario estimularla para que lleve el espíritu democrático á las soluciones de gobierno, aproximándose de este modo, cada vez más, á las que sostiene la izquierda dinástica.

De este modo, por etapas sucesivas, suavemente y no haciendo al gobierno una oposicion sistemática, si este no vuelve sobre procedimientos inaceptables para la izquierda, cree el Sr. Martos que no está lejano el día en que el nuevo partido alcance la realizacion de sus ideales.

Al mismo tiempo el Sr. Martos cree que la izquierda dinástica debe entrar en un período de activa organizacion, para que cuando llegue el momento tenga solucion la corona hoy imposibilitada, á su entender, de llamar á sus consejos á los conservadores. El Sr. Martos añadió que á la izquierda dinástica le sucede hoy exactamente lo mismo que al partido conservador, y entiende que sería una gran desventura para el nuevo partido si un accidente de la política coloca al rey en la precision de entregarle el poder.

Después de discutirse mucho el tema

propuesto por el Sr. Martos, y á pesar de que el Sr. Montero Rios era poco partidario de hacer concesiones al nuevo gabinete, se redujo á una fórmula concreta la proposicion del primero.

Programa: la Constitución de 1869.
 Procedimiento: templanza y justicia con relacion al ministerio.
 Estos dos mandamientos se encierran en uno dictado por el Sr. Martos:
BENEVOLENCIA.»

No podia suceder otra cosa, y *EL ECO DE MADRID* se felicita en esta como en otras ocasiones, por ver realizados sus deseos, pues no era justo, ni lógico, ni natural, que en vista de la modificacion ministerial, de la entrada en el gobierno de verdaderos elementos, no solo liberales, sino democratas; en vista de las declaraciones del gobierno, no firmase la izquierda con él un armisticio, y manifestase, además, benevolencia por un gabinete que con franqueza y lealtad ofrece seguir una senda liberal, reformista y progresiva.

INFUNDIO ELECTORAL.

De todos los *infundios* electorales de que tenemos conocimiento, merece especial mencion el confeccionado por el gobernador interino de Segovia, señor Doltz, contra el candidato electo, de oposicion por supuesto, D. Miguel Llorente Bartolomé, al constituir aquella celosa, nigromántica, y quimico-farmacéutica autoridad, la diputacion de la provincia.

Entre los candidatos que se han disputado el triunfo para la diputacion, por el distrito de Santa María de Nieva, estaban el Sr. D. Miguel Llorente y D. Isidoro García.

El primero de estos dos señores, disfruta en la provincia de grande y merecida popularidad; pero esto precisamente ha sido causa de que se le despoje *ab irato* de una representacion legítimamente obtenida.

Para conseguir este objeto, se ha empezado por retraer la presentacion ante la junta de escrutinio general del acta del pueblo de Monte Rubio, en donde el Sr. Llorente habia alcanzado sobre sus contrincantes, inmensa mayoría. En su virtud, el juez proclamó al D. Isidoro García, aunque sin perjuicio del resultante que arrojará en la diputacion, la suma de votos del acta de Monte Rubio, cuyo retraso achacaba á *infundio* la maliciosa opinion pública.

Aunque al constituirse la diputacion, el acta mencionada figuraba ya adjunta al expediente, se prescindió de ella, á pesar de lo que el candidato resultaba con mayoría de votos, sobre el don Isidoro que fué el proclamado.

No pudiendo recurrir á una mistificacion para legitir semejante injusticia, el gobernador interino, que dicho sea de paso ha desnaturalizado con su voto la constitucion del Congreso provincial puesto que el voto del gobernador no puede emitirse ni tener valimiento hasta despues de constituida la corporacion, ha sentado la siguiente jurisprudencia: los visitantes de la asociacion general de canales y ganadería ejercen jurisdiccion, y apoyado en este absurdo no ha computado al diputado electo D. Miguel Llorente los votos alcanzados en diez ó doce pueblos del distrito, y al oponerse el Sr. Doltz á este disparatado fundamento, resultó el dictámen defendido y escudado en el art. 42 de la ley.

¿Qué entenderá por jurisdiccion el gobernador interino de Segovia y los que suscriben el dictámen?

Pero basta con lo expuesto para que resalte á la vista el *infundio*. El interesado ha formulado la oportuna protesta y elevado el asunto á la audiencia que resolverá, á no dudarlo, con arreglo á derecho y para el conveniente restablecimiento de la ley involucrada en este caso por el Sr. Doltz, á quien en parte disculpamos, pues sabemos que ha procedido irregularmente conminado á ello por la superioridad excelsa que ha dejado de serlo al resolverse la última crisis.

SUETOS.

Aunque jamás hemos presumido de bien informados, es lo cierto que desde que *EL*

ECO DE MADRID apareció en el estadio de la prensa el 12 de Febrero de 1880, rara vez ha dejado de verificarse lo que con antelacion, en ocasiones de meses, hemos predicho.

Por esta razon no nos extraña ver hoy confirmados nuestros juicios acerca de la conducta política de los amigos del señor Alonso Martínez, y la prueba es que ayer *El Liberal* habla de una carta que el señor Vivar ha dirigido al ex-ministro de Gracia y Justicia, y de la que copiamos el siguiente párrafo:

«Rota en mal hora la fusion, aunque otra cosa se diga, puede considerarse desecha aquella agrupacion que con tanta constancia y desinterés contribuyó con el partido constitucional á formar, cuando no existia un partido liberal que facilitase al poder moderador el turno pacífico de dos grandes partidos en la gobernacion del Estado, como con aplauso de toda la nacion tuvo lugar el 8 de Febrero de 1881.»

La carta del Sr. Vivar tiene un punto que necesita aclaracion, segun los constitucionales. Dice aquel señor diputado que, con algunos amigos, recobra su libertad. Se supone que alude á varios centralistas. Pero, ¿por qué no decir sus nombres? ¿Cuántos son? ¿Forman la mayoría ó la minoría del antiguo grupo centralista?

No haremos comentarios.
 Bastante digimos sobre el particular en nuestro artículo «Siempre iguales.»

Ultima frase del Sr. Navarro y Rodrigo, cogida al vuelo por *La Correspondencia*:

«La izquierda y el partido liberal—ha dicho—son dos arroyos que deben unirse en un solo cauce y de ningún modo correr paralelos y separados al mar.»
 Somos de igual parecer.

Se asegura que cuando se reuna nuevamente la comision del Código penal, sostendrá el Sr. Malquer su criterio conocido respecto de la aplicacion de la pena de suspension á los periódicos.

Es natural, como lo es que tenga á su lado al Sr. Romero Giron.

Los diputados de union republicana acordaron ayer tarde presentar por medio de proposiciones de ley todas las reformas que constituyen su credo político, independientemente de los proyectos del gabinete.

Tambien los senadores y diputados conservadores se reunieron y acordaron dividirse en tantas secciones como ministerios.

El Sr. Cánovas pronunció un gran discurso encomiando la idea.

La señora marquesa de la Habana ha fallecido.

Lo sentimos, y enviamos nuestro sincero y sentido pésame á su esposo el señor presidente del Senado, á los señores condes de Xiquena y demas familia de la finada.

CÓRTEES.

CONGRESO.

Sesion del 13 de Enero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.
 Abierta á las dos y media de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la anterior. En el banco azul se hallaba el señor Sagasta.

El Sr. Moreno ratificó un dictámen relativo al ferrocarril de Madrid á Navalcarnero.

El Sr. García Martino reproduce un proyecto de ley sobre una pensión.
 Se lee la sentencia dictada por el tribunal de actas graves, proclamando diputado al Sr. D. José Cort y Gosalves por el distrito de Gandía.

Para reunirse en secciones el Congreso se suspende la sesion por media hora.

En la seccion segunda obtuvo el triunfo el Sr. Romero Robledo por 26 votos contra 12. En casi todas las demas secciones obtuvieron el triunfo los ministeriales.

Se abre de nuevo la sesion á las cuatro y continúa el debate pendiente sobre el proyecto del Código de comercio.

El Sr. Fabra y Floreta usa de la palabra para defender una enmienda al artículo 215.

El Sr. Pisa Pajares, de la comision, acepta la enmienda del Sr. Fabra.

El secretario dice que queda retirado el art. 215.

El Sr. Morales Sotien defiende otra enmienda.

El Sr. Valle combate la enmienda que al fin es desechada.

Los bancos quedan casi desiertos, los diputados que defienden alguna enmienda lo hacen á media voz con gran frialdad y la Cámara presenta un aspecto triste y casi lúgubre.

Otras enmiendas del mismo Sr. Morales son tambien desechadas.

El Sr. Reig pide en una enmienda que se suprima del artículo 96 la siguiente prohibicion:

Primero: comerciar por cuenta propia.
 El Sr. Valle, en nombre de la comision, declara que ésta no admite la enmienda.

El señor ministro de Gracia y Justicia explica el sentido de la prohibicion á que hace referencia la enmienda, manifestando que no se debe poner cortapisas á la confianza que en los agentes de Bolsa quieran depositar sus comitentes.

Es retirada la enmienda, y se admiten seis del mismo Sr. Reig.

Se suspende la discusion.
 Se aprueba definitivamente un proyecto remitido por el Senado.

Se dá cuenta de la Constitución de las secciones, nombramiento de comisiones y constitucion de algunas de éstas.

Léense dictámenes de la comision de actas.

Orden del dia para el lunes. Discusion del proyecto de Código de Comercio y los dictámenes de actas que acaban de leerse.
 Se levanta la sesion. Eran las seis.

SENADO.

Extracto de la sesion del día 13 de Enero de 1883.

VICEPRESIDENCIA DEL SR. MONTEJO ROBLEDO.

Se abre la sesion á las dos y treinta y siete minutos de la tarde, con escasa asistencia de señores senadores; desierto el banco azul y regular concurrencia en las tribunas.

Se aprueba el acta de la sesion anterior.

Se leen algunas comunicaciones, entre ellas la del nombramiento del señor ministro de Marina.

Presta juramento D. Federico Hoppe.
 El señor conde de Torremata hace una proposicion.

El Sr. La Orden usa de la palabra para responder á una alusion del Sr. Camacho, prescindiendo de política y de la resolucion de la crisis, pues le tiene sin cuidado todo cambio que ocurra en esta situacion. Dice que no le extraña que el señor Camacho se glorie de alcanzar la nivelacion de los presupuestos, pues este ministro ha extendido y gravado considerablemente todos los impuestos, dejando en la situacion mas precaria á todas las clases de la sociedad. Contempla muerta á la agricultura, paralizada la industria, embarazado el comercio.

Aboga por la provincia de Soria en donde se ha manifestado el espíritu de oposicion popular mejor que en otras provincias, habiendo sacado triunfantes diputados democratas y republicanos.

El señor presidente le llama al orden para que se limite á responder á la alusion.

Cree el orador que no se ha salido de la cuestion; pero sin embargo, procura retraerse al asunto, demostrando que la provincia de Soria paga más contribucion proporcionalmente que las demas, y es la que está más desatendida. Injusticia es, dice, que á unas provincias se grave más que á otras: Soria paga el 24 por 100. Cumple con su deber de abogar por una provincia que tanto sufre y tan bien contribuya á las atenciones del Estado.

(Se sienta en el banco azul el señor ministro de Hacienda).

Suplica al ministro de Hacienda que haga justicia á la provincia que ha sido tan duramente combatida por el Sr. Camacho. (Ocupa el banco azul el ministro de la Guerra).

Sabiendo el Sr. La Orden que el presidente del Consejo se ha inspirado en las corrientes de la minoría para dar entrada en el ministerio al Sr. Romero Giron, dice que no se ha inspirado en la minoría republicana ó democrática-progresista á la que S. S. solo representa en el Senado. Responde á lo dicho por el marqués de Barzanallana de que cae todo lo que carece del apoyo de los conservadores, y se extiende en consideraciones sobre la monarquía de Saboya.

El señor presidente le llama al orden.
 El Sr. Alba pide la palabra, el señor presidente consulta á la Cámara si se la ha de conceder, y por fuerza de la mayoría, usa de ella para demostrar al señor

Barzanallana que D. Amadeo no cayó por que quiso ni por que le faltase apoyo, y pide al señor marqués que explique sus palabras relativas a aquel príncipe para que, mal entendidas ahora, no puedan mortificarle. Hace una apología de aquel rey democrático, explicando la conducta que observó ocupando el trono y al bajar de él.

El Sr. La Orden rectifica. Insiste en que D. Amadeo se fué porque quiso, porque no es ambicioso, pues contaba con bastantes elementos, y el partido alfonsino era entonces tan insignificante que no podía incomodarle.

El Sr. Alba niega que voluntariamente se fuera D. Amadeo; sino que se le pusieron tantas dificultades que no pudo superarla. Rey delicado y verdaderamente constitucional, renunció al ver que la Cámara no marchaba de acuerdo con él.

El marqués de Barzanallana protesta que no ha pronunciado palabra irrespetuosa contra aquel príncipe digno por varios conceptos de respeto.

El marqués de Orovio dice, que se dejó a la historia la tarea de juzgar a los hombres y los sucesos, y que lo que importa ahora, es apreciar tres cuestiones que han surgido con motivo de la crisis; dos de ellas capitales: una económica y otra política.

Piensa que el Sr. Camacho se ha equivocado lastimosamente en los presupuestos y en su caída ha querido arrastrar no solo al anterior gobierno, si no también al nuevamente formado, y de aquí el interrogatorio que en una sesión anterior hizo al presidente del Consejo de ministros, para obligarle a cargar con su responsabilidad. Hace varias consideraciones para probar la evidencia del fracaso del Sr. Camacho. Este ha producido la crisis por no hallar otra salida mejor.

Dice que el Sr. Camacho ha sido un ministro gran recaudador, demasiado recaudador que ha puesto en apuro a todos los contribuyentes; tan recaudador que se ve el señor marqués obligado a pedir al señor Pelayo Cuesta que se revoquen diferentes órdenes que se han cumplido referentes a derechos reales y exorbitantes contribuciones. El Sr. Camacho ha aumentado la deuda y no ha hecho economías: recibió en buen estado la Hacienda de manos del partido liberal-conservador y la ha embrollado en 23 meses de una manera jamás vista, disgustando profundamente al país y causando otros trastornos. El señor Camacho, que antes decía que no usaría de créditos extraordinarios, para todo ha echado mano de ellos. Advierte que no ha presentado una cuenta de caja, un verdadero balance del Tesoro.

Explica la negociación que el Sr. Camacho hizo con el Banco de España para gloriarse de no tener deuda flotante, lo cual no es más que depositar 115 millones en el Banco, cuyo producto se consumirá y entonces se verá lo que es no cubrir las atenciones ordinarias con los recursos permanentes. Critica acervadamente la gestión financiera del Sr. Camacho, que ha sido tan atrevida, irreflexiva y caprichosa, que ha logrado la disolución de un gobierno, cosa que debe a todo trance evitar un ministro de Hacienda.

Lamenta que el Sr. Cuesta, por su ojo claro y por otras buenas condiciones, haya heredado la desastrosa obra del Sr. Camacho: herencia funesta.

Da la razón al Sr. La Orden, pues a los pueblos más pobres, más pacientes y más tranquilos, se les exige más que a los más ricos. Principalmente por el impuesto de la sal, se cometen grandes exacciones de las que cita algunos ejemplos, uno sucedido con el mismo señor senador.

Critica la justicia y la dureza de todos los impuestos.

Expone la triste situación del país por desgracias naturales agravadas por la gestión del Sr. Camacho.

Promete, sin embargo, no negar al gobierno los recursos que necesite; pero ruega a su particular amigo Sr. Cuesta, que no siga el equivocado plan del su antecesor en el ministerio.

El Sr. Camacho responde a todos los puntos capitales del discurso del marqués de Orovio. Le cree equivocado en sus cálculos.

(El Sr. Moreno Benítez reemplaza en la presidencia al señor vizconde de Forre-mata, que había poco había sustituido al Sr. Montejó y Robledo.)

Se extiende el Sr. Camacho en la defensa de su gestión financiera.

Dice que su proyecto de venta de los montes no se refería al presupuesto ordinario, sino que era un recurso para cubrir el presupuesto extraordinario que juzgaba preciso para dar vigoroso impulso a las obras públicas.

Asegura que ha rehabilitado el crédito de España, que antes se juzgaba en el exterior insolvente, y ahora inspira confianza por que manifiesta deseo y posibilidad de pagar religiosamente sus obligaciones.

Ha experimentado el orador grandes disgustos, muchas contrariedades; pero está tranquilo porque no puede haber nada que dude de su celo de su dedicación al servicio del Estado. De los juicios severos del marqués de Orovio apela al Senado, y en última instancia al tribunal de la opinión pública (risas.)

Une su ruego al del señor marqués de Orovio a fin de que el ministro de Hacienda traiga al Senado una nota de las alteraciones hechas en los derechos reales, con tanto más motivo cuanto lo que ha

hecho al respecto, ha sido para remediar injusticias notorias del Sr. Orovio cuando fué ministro de Hacienda.

Fijándose en el aumento de los ingresos por importación, advierte que si tal aumento se verifica estando el país en las malas condiciones económicas por causa de las pérdidas de las cosechas, puede calcularse el aumento que habrá cuando la situación se normalice.

El marqués de Orovio rectifica, ó más bien pronuncia otro discurso contra el señor Camacho, insistiendo en el arreglo de la deuda pública, principalmente de la flotante.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Montejó y Robledo.)

Repite el señor marqués de Orovio que el Sr. Camacho anticipó el arreglo de la deuda y que provocó la crisis para evitar la responsabilidad de sus desaciertos.

(Toma asiento en el banco azul el señor presidente del Consejo de ministros.)

Critica la conducta del Sr. Camacho que ha querido resguardarla con la autoridad del presidente del Consejo.

El señor ministro de Hacienda agradece la oferta y el consejo del señor marqués de Orovio. La oferta, que no le sorprende, de contribuir a proporcionar recursos al gobierno porque es propia de la nobleza y la generosidad, no obstante la diversidad de opiniones políticas; y el consejo, el cual no puede admitir, porque es la pretensión de que se aparte del camino que ha seguido el señor Camacho.

Cree este camino acertado, y hace historia de lo sucedido en las reformas de Hacienda para probarlo; por lo cual promete seguir esa marcha administrativa, con el mismo celo, con la misma energía y el mismo vigor que el Sr. Camacho.

Como se ha hablado tanto de presupuestos permanentes y transitorios, dice que todos los presupuestos son transitorios ó de transición, y asegura que los formados por el Sr. Camacho son perfectos y le inspiran la mayor confianza en su éxito.

Respecto al pago de los intereses de la deuda no cabe vacilación, es cosa completamente segura: respecto a las demás atenciones del Estado, se cree en el caso de poder manifestar su confianza de que todas absolutamente, se han de cubrir con recursos positivos, constantes, sin necesidad de recurrir a medida extraordinarias.

Niega que haya fracasado la reforma del Sr. Camacho, y dice que le ha sentado mal la palabra *fracaso* por el efecto nocivo para el crédito nacional que pueda tener fuera.

Sigue en consideraciones sobre los límites que debe tener la oposición parlamentaria para que no se dañen los intereses públicos, y asegura que cuantos han pasado por el banco azul han estado animados de puro patriotismo, y que si muchos se han equivocado, no puede negarseles inteligencia y buena fe.

Pasa a explicar la crisis en el sentido que la ha explicado el gobierno en ambas Cámaras.

El señor marqués de Orovio encuentra al Sr. Cuesta muy saturado del espíritu del Sr. Camacho, y le aconseja como amigo, que ande con mucho cuidado, porque le parece que habrá de apelarse a impuestos ó a empréstitos. Por lo demás no cree que las discusiones del Senado puedan de modo alguno inspirar desconfianza a los acreedores del Estado.

El señor ministro de Hacienda rectifica: Dice que el proyecto del Sr. Camacho relativo a los montes, no entraba como recurso para pagar los intereses de la deuda ni otras ordinarias del ejercicio, si no que correspondía a un plan amplio y general de reformas por todos conceptos extraordinarios.

Insiste en que todas las obligaciones se cumplirán religiosamente sin necesidad de apelar a empréstitos ni aumentos de contribuciones.

Queda terminado el incidente y se levanta la sesión a las seis menos diez minutos.

EXTRANJERO.

FRANCIA.—Varios periódicos aseguran que gana terreno el proyecto de algunas potencias continentales de someter la cuestión de Egipto a una conferencia europea, en vista del proceder de la Gran Bretaña.

El *Temps* publica un despacho de Viena asegurando que aquel gobierno opina lo mismo que el de París acerca de los intereses financieros franceses en Egipto, intereses que están garantidos en estipulaciones internacionales, y que por lo tanto, no pueden ser desatendidos como un simple acto autoritario de Inglaterra.

Han salido para Niza los restos de Gambetta en un tren especial.

Carece de fundamento el rumor relativo al envío de una embajada china a Hué (imperio de Annam).

Las relaciones entre China y Francia son excelentes, y por lo tanto son inexactos los rumores de haber surgido dificultades entre ambos países sobre la cuestión del Tonkin.

INGLATERRA.—La nota inglesa relativa a la cuestión egipcia, ha sido entregada ayer a la Puerta Otomana.

El gobierno inglés ha propuesto que se reúna en Londres la conferencia internacional encargada de arreglar la cuestión del Danubio, fijando la fecha del 19 de Enero.

El gobierno austriaco ha pedido que se aplase hasta el día 31.

Es probable que se acuerde así. El primer ministro, Gladstone, siguiendo el consejo de los facultativos, ha resuelto pasar una temporada en el Mediodía de Francia.

El miércoles saldrá de su casa de campo, y sin detenerse en Londres se dirigirá a Cannes.

El *Morning Post* asegura que varias asociaciones políticas y protestantes, particularmente de la secta anglicana, han dirigido una comunicación al gobierno inglés protestando contra el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la Gran Bretaña y el Vaticano.

ITALIA.—El gobierno italiano ha pedido una reparación por la ofensa inferida al dependiente del cónsul de Italia en Trípoli, protestando contra la versión errónea hecha por las autoridades turcas acerca del incidente ocurrido con el cónsul.

No es esto, sin embargo, lo que más preocupa al gobierno italiano. Las intenciones algaradas contra el imperio austriaco, imprudentes aunque justas, pueden ocasionar un conflicto que hoy por hoy conviene a Italia evitar.

El lunes último se ha renovado el incidente de la universidad de Roma.

El círculo universitario ha conseguido en veinte y cuatro horas un nuevo busto y procedía ya a su inauguración, cuando la policía invadió el salón, quedando presos 25 miembros del círculo. A la misma hora intentaban los miembros de la «Asociación de los derechos del hombre» provocar una demostración anti-austriaca en el Corso; la policía y los carabineros tuvieron que intervenir para dispersar a la muchedumbre, quedando presos muchos manifestantes, entre otros, el tribuno popular Parboni.

MADRID.

Gaceta de ayer.

PRESIDENCIA.—Reales decretos disponiendo que cese en el despacho interino del ministerio de Marina D. Arsenio Martínez de Campos, y nombrando para dicho cargo al contraalmirante de la armada D. Rafael Rodríguez Arias.

FOMENTO.—Real decreto autorizando una transferencia de crédito en el capítulo de material de carreteras.

—Real orden dictando disposiciones relativas al patronato general de las escuelas de párvulos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Varias reales órdenes relativas a nombramientos de personal en los registros de la Propiedad.

HACIENDA.—Real orden encargando interinamente del despacho de la dirección general de lo contencioso al subsecretario de dicho ministerio.

GOBERNACION.—Circular a los gobernadores dictando disposiciones para que los ayuntamientos remitan los resúmenes de sus presupuestos aprobados.

Gaceta de hoy.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando que solo los registradores de la propiedad tienen facultad para expedir certificación de los asientos de todas clases que existan en el registro.

HACIENDA.—Real orden declarando obra de aprecio y útil conocimiento el manual titulado *Consumos y cereales*, de D. Isidro Torres Muñoz.

—Otra declarando subsistentes varias cargas de justicia a favor del conde de Hervás.

Ha llegado a esta corte el gobernador de Guadalajara y una comisión compuesta del vicepresidente y dos vocales de aquella diputación provincial, para gestionar, de acuerdo con los señores senadores y diputados la concesión de 1.300.000 pesetas con destino a carreteras provinciales, y cuya suma tenía anticipada al Tesoro la referida provincia.

De hoy a mañana será recibida dicha comisión por el nuevo ministro de Fomento.

Ha pasado a informe del Consejo de Estado el expediente para la provision de la cátedra de colorido, vacante en la escuela de pintura. Nuestros lectores recordarán que el Consejo de Instrucción pública propuso para esa clase al profesor Sr. Puebla.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de agricultura, el Sr. Sanmartín de la Vara, y de la Instrucción pública, el Sr. Cemborain y España.

El *Correo* designa al catedrático de química, Sr. Torres Muñoz de Luna para la dirección de agricultura.

Es casi seguro que los diputados y senadores de Galicia, sin distinción de ideas, darán un banquete al Sr. Cuesta.

Por iniciativa del Sr. García Lomas, y firmada por 34 diputados provinciales, se ha dirigido una carta al presidente del Congreso pidiendo que se les conceda autorización para entrar en el salón de conferencias.

Aun no se ha acordado nada acerca de la pretensión de los periodistas sobre entrar también en dicho salón de conferencias.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Chamberí ha capturado y puesto a disposición del juzgado del Hospicio, a

una mujer que fué la que depositó en el sembrado el niño de que ayer dimos conocimiento a nuestros lectores y encontró entre el barro Felipa Buenafuente.

La madre del desgraciado niño, que se halla en cama en la casa que habita la mujer detenida, en una calle inmediata a la del suceso, es soltera, de unos veintitrés años de edad y se halla también a disposición del referido juzgado.

La antigua comisión de actas ha acordado considerar facultada a la nueva para formular dictámenes sobre las actas de Rivadeo y de Benavarré.

Se asegura que el palacio de Osuna va a desaparecer; negando este aserto dice *La Correspondencia*:

«El palacio se conservará, pero como al patrimonio de dicha ilustre casa corresponde el terreno de la plaza de las Vistillas y otros adyacentes, se ha formado un plano para levantar allí edificios que tendrán las mejores vistas de Madrid, estando comunicados por el viaducto con el centro de la población.»

Nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública el Sr. Alonso Martínez, han sido también nombrados consejeros los Sres. Moret y Merelo.

La empresa del teatro Real, deseando complacer a la sociedad de Escritores y Artistas, hará todo género de sacrificios, para que se verifique este año, como lo fué el anterior, el baile de máscaras que anualmente celebra como medio de atraer recursos con que subvenir a las necesidades de sus asociados.

DIVERSIONES.

Con el título *Las Hormigas*, se estrenó el sábado en el teatro Lara una comedia en un acto, de D. Mariano Barranco.

La obra, que está basada en un asunto francés, abunda en oportunos chistes, y entretuvo durante la representación al numeroso público que ocupaba por completo el teatro.

La señora Valverde, la señorita Dardo, y los Sres. Zamacois y Ruiz Arana, que tomaron parte en la ejecución, igualmente que el autor, fueron llamados al palco escénico.

El jueves se verificará en el teatro Español la solemnidad artístico-literaria dedicada a honrar la memoria del inolvidable Ayala, poniéndose en escena su comedia *El tejado de vidrio*.

En el teatro Martín tendrá lugar mañana martes 16 el beneficio del primer actor D. Francisco Troyano, estrenándose el drama en un acto *La caridad en la guerra* y el juguete cómico titulado *¿Por qué?*, ambos originales de conocidos autores.

También se pondrá en escena la zarzuela en un acto *Los dominós verdes*.

El primer baile de abonados que se celebró anteanoche en el teatro de la Comedia estuvo brillante y animadísimo.

Mañana martes se verificará en el teatro de la Zarzuela el estreno de la ópera cómica en tres actos titulada *Gilleta de Narbona*. Esta obra, que pertenece al género de la ópera cómica, ha sido traducida por dos reputados autores, estando encargados de su ejecución las señoras Soler Di Franco, Mendez, Roca, González, Bueno, Santibañez y Díez y los señores Ferrer, Subirá, Pastor, Arana, Toscano, Martínez, Polin, coro general y acompañamiento.

La empresa, por su parte, no ha omitido gasto alguno para presentar esta obra con todo el lujo que requiere, para lo cual se ha construido un numeroso y elegante vestuario con arreglo a los figurines traídos de París.

Parece que los periódicos ingleses elogian la gestión económica del gobierno.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Un marido como hay muchos.—Las citas.—Intermedios por el sexteto.

APOLO.—8 1/2.—La muralla de hielo.—Maruja.

COMEDIA.—8 1/2.—Sin familia.—De todo un poco.—Intermedios por el sexteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2. Los hijos de Madrid.

ZARZUELA.—8 1/2.—Boccacio.

NOVEDADES.—8 1/2.—No hay función.

VARIADA.—8 1/2.—Luces y sombras.—Fiesta nacional.—De Getafe al Paísaiso ó la familia del tío Maroma.

LARA.—8 1/2.—Las hormigas.—Las codornices.—De confianza.—Pares ó no.

MARTÍN.—8 1/2.—Un par de lilas.—En las afueras.—Entre dos tios.—Tovar por lo fino.

LICEO CAPELLANES.—8.—Los dos inseparables.—Le prince et la princesse auvergnat (duo).—Las hijas del tambor mayor.—Un modelo de suegras.—La canne á Canada (duo).—Estar en vilo.

Imprenta de LA PRENSA MODERNA.

ANUNCIOS.

VINÍCOLA FRANCO-ESPAÑOLA

21, Montera, 21.

Vinos tintos, á 9 pesetas los 16 litros, ó sea la arroba.
Inmenso surtido en vinos de Jeréz y en vinos generosos. Clases inmejorables.

Especialidad de la casa
VINO BLANCO OLOROSO.

IMPORTANTE.

La empresa propietaria del AGUA DE LA MARGARITA EN LOECHES, previene á los consumidores de la misma que no es legítima la que como tal se vende á medida en las «cacharrerías» como recibida directamente de manantial, pues toda sale embotellada del depósito central y único en España, situado en la calle de Jardines, 15, bajo.

Fijarse bien en el número y rótulos puestos en las paredes de la casa para no equivocarse.

AGUA SALLES LEGÍTIMA PARA TEÑIR los cabellos de su primitivo color. Único depósito, perfumería de Borges, Arenal, 28, frente á la calle de las Fuentes.

OBJETOS DE ESCRITORIO DE LA viuda de Ruiz.—Plaza de Santo Domingo, 15.—7

FÁBRICA DE LUNAS.—Cuesta de Santo Domingo, 1.—8.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS ALE-Gmanas.—Puebla, 17.—Dorador.—9

ULTRAMARINOS.—M. Gutierrez.—Gran surtido: precios módicos.—Cuesta de santo Domingo, 18.—13

FOTOGRAFÍA DE J. MERAS.—Se hacen retratos muy arreglados, grupos y reproducciones.—Especialidad en niños.—Costanilla de los Angeles, 15.—15

L. GONZALEZ.—FABRICANTE DE CALZAS para bodas y bautizos. Id. de empalear y especialidad en *paspartus* para retratos.—Cuesta de Santo Domingo, 22.

MUEBLES.—Soriano.—Gran surtido de toda clase de muebles y sillerías.—Corredera baja, 43.—18

BUENAS HABITACIONES DESDE 8 RS. Abada, 21, segundo izquierda.

DENTISTA L. MELENDEZ.

Elixir se halla de venta en el bazar X, comercio de Casanova, Carretas, 18, y Fuencarral, 45.—Limpia y coloca dentaduras.—San Quintín, 4.—4º

PREPARACION ESPECIAL PARA ADUANAS POR DOCTORES Y LICENCIADOS.

Próxima convocatoria.

Matrícula de 12 á 2 de la tarde. Nueva clase los días 1 y 15 de cada mes. Plaza de la Cebada, núm. 6, principal derecha. Se resuelven consultas procedentes de provincias, acompañando sellos por valor de 2 pesetas, al director de la academia.

PRECIADOS, 70, HOY 68, LA FUNERARIA.

Esta empresa tiene establecido el servicio permanente.

Las familias pueden reusar la intervención de los agentes y corredores dirigiendo los avisos directamente á la empresa y evitarán los abusos y el ser sorprendidos por algunos individuos que en los momentos de aflicción se presentan en las casas, importunando unas veces ó sobornando otras la moralidad de criados y porteros.

EL TOLEDANO.

Mazapan superior.—Confitería. 6, Pez, 6.

Á VALLEJO, PUEBLA, 19,

frente a San Antonio de los Portugueses.

Primera casa en sillerías.—Precios sin competencia.—Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes.—Catálogos ilustrados y tarifa de precios.—Exportaciones á todas las provincias de España.

DOLORES.—Bordadora.—Especialidad en juegos de cama á precios reducidos, Hortaleza, 122, 4º

GERONIMA GARCIA.—Modista.—San Bernardo, 1, entresuelo.—2

PEDRO ALVAREZ.—Comercio de sedas y mercería, Plaza de Santo Domingo, 14.

LICEO BENAVENT.—Enseñanza general para comercio, idiomas y música.—Pídanse prospectos.—Plaza de Santo Domingo, 12, principal.—5



TESORO DE LA VISTA.

L. FERRANDO

ÓPTICO REPRESENTANTE

Montera, 37, entresuelo, Madrid.

Nadie compre anteojos ni objetos de óptica sin ver antes los precios muy baratos y los grandes surtidos de esta casa, pues es la que mas barato vende en España.

Anteojos de cristal de roca garantizados, desde 30 rs. par en adelante. 4.000 rs. al que pruebe que no es roca natural.

Especialidad en toda clase de compos-turas.

L. FERRANDO, óptico representante. Montera, 37 entresuelo.—Madrid.

BARRAGAN

Grabador en metales. Fabrica de sellos en caoutchouc.

17, Fuencarral, 17, Madrid.

LA INTEGRIDAD

22 — ESPARTEROS — 22

Camisería, guantería y géneros de punto. Regala á sus consumidores un billete DE LA LOTERÍA NACIONAL.

Los precios no tienen rival.

MATANZA.—Marmolista.—Especialidad en lapidas, panteones y todo lo concerniente al arte.—Corredera baja, 18.

PIANOS.—J. Hazen.—Primera casa en pianos de alquiler.—Fuencarral, 55.—20

M. PEREZ.—Encuadernador, premiado en varias exposiciones.—Valverde, 35.

F. Pichilo.—Profesora en partos.—Se ha trasladado de la calle del Espíritu Santo á la de la Madera alta, 61.—Habitaciones para casos de su profesion, con reserva.—22

EL DILUVIO UNIVERSAL.—Papelería y objetos de escritorio de T. Millano.—Espíritu Santo, 16.—24

LITOGRAFÍA DE M. ROSA.—San Roque, 3, bajo, izquierda.—25

PLATERIA de NARCISO SORIA.—Compra de alhajas, oro, plata y pedrería.—Horno de la Mata, 14.—26.

FARMACIA Y DROGUERIA de M. Tapia.—Artículos medicinales, esencias, perfumes, barnices y colores.—Especialidad en productos para ebanistas, litógrafos é impresores.—Corredera baja, 21.—27

ACADEMIA DE IDIOMAS, contabilidad, música y dibujo, bajo la dirección de doña C. Lambra. Precio por asignatura: diez pesetas.—Valverde, 1, duplicado, entresuelo.—28

BONARES Y CREDITOS DE CUBA.—Se hace la conversion de los mismos por un módico interés por el agente de negocios, E. Leal.—Cruz Verde, 14, segundo, izquierda.—29

FERNANDEZ.—Colegio de Santa Teresa de Jesús: 1.ª y 2.ª enseñanza: repaso para el grado y preparatorio para carreras especiales.—Valverde, 24, segundo, derecha.—30

COMERCIO DE ROPAS procedentes del Monte de Piedad, de N. Rodriguez.—Rubio 3.—31

J. MUNOZ.—Embalador á la francesa, J. participa á sus favorecedores sigue haciendo grandes rebajas.—Carbon, 1.—32

EL POBRE DIABLO.—Zapatería la mas económica de Madrid.—El dueño de este importante establecimiento suplica al público no deje de visitar esta casa.—Perfeccion en las medidas.—Desengaño, núm 14.—33

ANTIGUA RELOJERÍA.—Relojes desde 15 pesetas en adelante, garantizados por un año.—Especialidad en compos-turas.—Precios económicos. Desengaño, 16.

S. LOPEZ.—Profesora en Partos.—Carbon 3, tercero.—35

RELOJERÍA DE J. MARTIN.—Taller especial de compos-turas y venta de relojes de plata y metal á precios módicos. Cruz del Espíritu Santo, 11.

UNA GANGA.

Gran surtido de manguitos y otros artículos análogos á precios que nadie puede competir.—Pez, 6, Mangutería.

ALMACEN DE LEÑAS Y CARBONES DE TODAS CLASES.

Carbon superior de encina á 6 rs. arroba y 22 quintal; cok á 13 rs. quintal y 11 saco; cisco de carbon á 3 rs. arroba y 10 quintal; astillas de pino á 3 rs. arroba y 10 quintal; y 4.000 espuelas de cisco de tahona, la de 8 rs. en 6, y la de 4 en 3; menudo, la de 4 en 3.

Se garantiza el peso y se sirve á domicilio.

5, PUEBLA, 5.

ANTIGÜEDADES,

compra y venta Antonio Dominguez, Puerta del Sol, número 13, segundo con entresuelo, es piso tercero.

CENTRO-HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

No ha existido jamás una casa que ofrezca á sus poderdantes las ventajas que este Centro.

Amabilidad, economía y comodidad. Pagas á domicilio, desde el día 25 que se abre el pago, sacando fés, volantes, etcétera.

San Bernardo, 11, segundo, de 10 á 12 y de 5 á 7.

MANUEL PRADO Y SANCHEZ,

participa á sus amigos haber recibido los últimos surtidos ingleses para la presente estacion.

Cármen, 28, sastrería.

ANTIGUO COMEDOR DE LA GADITANA.—Cubiertos desde una peseta en adelante. Abonos mensuales de almuerzo y comida desde 35 pesetas.—Raciones á una peseta con pan.—Esmerado trato y limpieza.—Jardines 40.

GIMNASIO HIGIÉNICO.—Clases especiales para señoras y caballeros de seis y media de la mañana á once de la noche. Precios convencionales.—Carbon, 9.—37

HUESPEDES, VISTAS CALLE, Y PRINCIPIO, 9 rs. Tudescos, 39 2.º izquierda.

SASTRERÍA DE ORANTES Y YEBES.—Especialidad en trajes para niños, libreas, amazonas.—Preciados, 13, esquina á la de Capellanes.—40

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga también de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

MUEBLES BARATOS.—Sillerías desde 900 rs., talladas desde 1.500; sillitas de regilla.—Postigo de San Martin, 23.—42

CARISTOY.—Modista sin competencia, en corte.—Confeccion, reformas y economía.—Silva, 2, entresuelo derecha.—43

M. Braojos.—Tapicero.—Sala, sillerías con talla á 1.200 rs.—Gabinetes, telas novedad á 900 rs.—Muebles.—Jesús del Valle, 6, bajo.—44

ACADEMIA DE CORTE.—Trajes de señoras y niños.—Se preparan y confeccionan.—Prontitud y esmero.—Olivo, 11, entresuelo.—45

IMÁGENES DE MADERA.—Gran depósito: crucifijos de marfil, hueso y metal, urnas y objetos religiosos, cromos y estampas, cuadros para retratos, espejos y marcos.—Jacometrezo, 17.—46

E. GIRO.—Maestra superior.—Directora del colegio de Nuestra Señora de Lourdes.—Tudescos, 23.—47

MODISTA.—Se confecciona y reforman trajes para señora por los últimos figurines franceses, desde 50 á 80 rs. Idem de niños de 10 á 30.—Silva, 33.—48

R. LAURO.—Se compone y tapiza toda clase de muebles.—San Bernardo, 50.

LIBROS ANTIGUOS, RAROS Y CURIOSOS, de historia, literatura y ciencias. Compra y venta. Avisando por el interior se pasan á ver á domicilio.—Librería de Junquera: Salud, 14.—50

MODISTA FRANCESA.—Se hacen trajes y abrigos para señoras y niños á precios económicos. Se corta, prepara y venden patronos.—Salud, 12, principal, izquierda.—51

M. SANCHEZ.—Especialidad en marcos M. y panteones á precios reducidos: moldurista en metales.—Plaza de Trujillos, 7.

DEPÓSITO DE ROPAS PROCEDENTES de préstamos, saldos y quiebras de S. Deleyto.—Se alquila toda clase de prendas.—Veneras, 5.—53

MUEBLES.—Ebanistería y tapicería.—Se hacen reformas.—Precios de fábrica.—Farmacia, 6, bajo.—63

MUEBLES Y SILLERÍAS DE LUJO.—Sólida construcción.—Precios económicos.—Reina, 6, bajo.—64

HUESPEDES DESDE 8 REALES.—Jacometrezo, 71, 2.º

COMERCIO DE ROPAS HECHAS Y A la medida de F. Carrascosa.—Capas, cazadoras, pantalones y chalecos.—Fuencarral, 107.—61

DINERO SIN RETENCION

á empleados, militares, sobre muebles y al comercio.—Luna, 5, tercero; de 10 á 12 y de 6 á 8.

LIBROS.

Se compran, venden y cambian.—Jacometrezo, 51, librería de Novo.

ALEMAN, INGLES, FRANCÉS.—Tudescos, 39, segundo derecha.

CAMISAS

vistas hilo, desde 20 rs., calcetines, desde 2 rs. Abrigos para niños, desde 22 rs., camisetos de punto, desde 4 rs.

A la Exposicion de París, Cármen 14, esquina á la de la Salud.

HABITACIONES INTERIORES Y EXTERIORES para matrimonios á precios sumamente económicos.—Puerta del Sol, 3, segundo.

DELGADO.

Objetos de concha y pajarería. 18, Carretas, 18.

MÉTODO ESPECIAL,

lecciones de francés é italiano. Precios módicos. El profesor tiene diploma de la universidad francesa é italiana. Calle Ancha de San Bernardo, 45, segundo izquierda.

LOS MAS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES.

Preciados, 7,

MADRID.

COLEGIO Y ACADEMIA DE CERVANTES,

CALLE DE CAPELLANES Y CALLEJON DE PRECIADOS.

1.ª y 2.ª enseñanza, completas.—Carre-ras especiales.—Idiomas.—Dibujos.—Ta-quiografía.

Preparacion completa para las carreras de Estado mayor, Ingenieros, Artillería, Caballería, Infantería, Aduanas, Telégrafos, Topografía, Ingenieros agrónomos, etcétera, etc., cuyas cátedras están desempeñadas por señores profesores y ex-jefes de los cuerpos respectivos.—54

ELEGANTE COMEDOR DE LOS ANGELES.—Cubiertos desde una peseta en adelante. Abonos mensuales de almuerzo y comida desde 35 pesetas.—Raciones á una peseta con pan.—Esmerado trato y limpieza.—Postigo de San Martin, 21, principal.

PERFUMERÍA DE PARERA.—Colcrean á la Vaseline y agua Puig para evitar la caída del pelo.—Fuencarral, 2.—56

B. CARRERA.—Ofrece al público su nuevo salon de peluquería y barbería, Fuencarral, 119, entresuelo, derecha.—59.

SASSI.—Gran surtido en corbata para caballero, etc. Antigüedades y bellas artes.—Fuencarral, 43.—60

COLEGIO DE SAN ISIDRO,

Fuencarral, 5.

Primera enseñanza superior.—Se dan lecciones particulares de preparacion para todas las carreras especiales; repaso de grados y de cualquier asignatura. Caracteres de letra, Francés, Música, etc. Precios módicos.

Horas de ver al Director, de 12 á 2.

CLASES PASIVAS DE ULTRAMAR.

El habilitado de dichas clases en esta córte abre el pago del mes corriente para las que cobran por Cuba y Filipinas, desde el día 30, de nueve á una. Leon, 23, segundo. Envío á provincias.

ATOCHA, 90.

Pianos de alquiler baratos.

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS.

Instalacion, venta y composición de aparatos eléctricos.

Timbres, teléfonos, para-rayos y tubos acústicos.

Precios en competencia con las campanillas ordinarias.

20, Preciados, 20.

REGALOS EN LIQUIDACION.

Nunca ha tenido el público de Madrid mejor ocasion para adquirir cajas, juguetes y caprichos, todos para dulces con el destino para las próximas fiestas.

Los precios asombrarán al comprador. 30, JACOMETREZO, 30.

Frente á la calle Chinchilla.

PRIMERA CASA EN MADRID EN MOLDURAS para muebles y talones de todas clases, especialidad en marcos para nichos y panteones, pasamanos para escaleras y bastones para colgaduras.

PLAZA DE TRUJILLOS, 7, MADRID.

TOPÓGRAFOS ESTADÍSTICA Y OTRAS carreras civiles y militares. Preparacion en el Centro Instructivo de clases pasivas. Travesía de Trujillos, 2, segundo izquierda. Hay pension para alumnos de fuera de Madrid. Diríjanse al secretario,

TURRONES FINOS DE JIJONA Y ALICANTE,
Peladillas de Alcoy, Jaleas y Almivares
de Vitoria. Mazapan de Toledo.

Antiguo despacho.
ALMACEN DE ALFOMBRAS Y ESTERAS,
36, Hortaleza, 36.

RELOJERIA DE J. MINGUEZ.—Taller
Respecial de composturas.—Se encarga
de ir a dar cuerda a domicilio.—Arco de
Santa María, 27.—66

CAMISERIA DE LA ALHAMBRA.—Ca-
misas, corbatas, calzoncillos, géneros
de punto, etc.—Casa especial en chaqueta
y gorros para cocineros.—Soldado, 24.
—67

T. R. TRIVIÑO.—Dentista, ofrece al pú-
blico sus servicios. Se colocan toda
clase de dentaduras sin necesidad de ex-
traer los raigones.—Hortaleza, 33, princi-
pal.—68

BODEGA DE SAN ISIDRO.—Vinos de
Valdepeñas, generosos y extranjeros.
—Fuencarral 51.—Ojen de Moreno Fern-
andez.—69

CESTERIA DE D. PRIETO.—Se hacen
cestas finas y ordinarias; canastillas,
jardineras, lamparas de mimbre, velado-
res, sofás, etc.—Hortaleza, 37.—71.

MODAS.—Vestidos y abrigos para seño-
ras y niños.—Especialidad en trajes
de recepción.—Elegancia y exactitud en
el corte.—Prontitud y economía.—Horta-
leza, 64, 4.—72.

LA VIGILANCIA
CONTRA INCENDIOS
GRAN FUMISTERIA

Arco de Sta. María, 41, cuadruplicado.
MADRID.

Especialidad en construcción y arreglo
de cocinas, estufas caloríferas, planche-
ros, tuberías, chimeneas y toda clase de
objetos de fumistería, a precios económi-
cos.—Hay siempre en venta genero del
pais y extranjero. Se limpian chimeneas
con aparatos especiales de la casa, que no
deterioran las tuberías, y por los demas
sistemas conocidos.

A peseta cada una.—73

MUEBLES BARATOS.—Con verlo bas-
ta.—Se compra toda clase de muebles.
Pelayo, 5.—75

ESTERERIA DE LA VIUDA DE SANZ.
—Cordellitos lisos y alfombrados, este-
ras de todas clases, a precios arreglados.
—Fuencarral, 67.—76

ENCAJERA, PLANCHADORA.—Se lim-
pia y plancha toda clase de encajes,
con especialidad cortinones y faldas de
bautizar. La misma ofrece frasco de bri-
llo para el planchado, desconocido hasta
el día por 10 rs. uno.—Tétuan, 23, 3.^o

OCASION.

Gran saldo chalecos señora, a 16 y 18
reales.—Clavel, 8, tienda.

BAILE, ARMAS, IDIOMAS.—A. Dinelli.
—Paz, 10. Matrícula, de 7 a 9 pesetas.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES.—Hay
hermosos gabinetes a precios económi-
cos.—Aduana, 4, principal.

ORADOR DE ENCUADERNACIONES
de Blado de Santos y Mingo, sobrino y
sucesor de Mingo.—Relatores, 14.

ÑADIDOS DE CABELLO FINO CON 6
Aramales y 120 gramos de peso, a 2, 3, 4,
5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas uno.—Magdalena,
núm. 11.

FLORISTA.—Se pican toda clase de telas.
Se componen sombreros de señoras y
niños.—Silva, 3.—106

GUA DE LOECHES, LA MARGARITA.
—Es el purgante mas barato, mas su-
ave y eficaz. Efectos prodigiosos.—Venta
en las principales farmacias y droguerías.

DINERO.—Se facilita sobre sueldos del
1 al 3 por 100.—Preciados, 84, 3.^o iz-
quierda.—108.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE PEDRO F. PUIG,
proveedor de la Real casa.

Gran surtido en postizos de todas cla-
ses, especialidad en adornos para la frente
9, Corredera baja, 9.

**CASA DE HUÉSPEDES DE LA ZARA-
GOZANA.**—Se reciben huéspedes desde 4
pesetas en adelante. Carretas, 8, principal.

LIBROS.—SE COMPREN ANTIGUOS Y
modernos. Jacometrezo, 63, librería de
Jimenez.

ANUNCIO,

MANUEL DIAZ ALVAREZ, proveedor
de la Real Casa, hace presente a su nu-
merosísima clientela que es el único que
expone la sal de Flor de Iman y la Olme-
da, en esta plaza, como asimismo todas
las demas que se elaboran en estas salin-
as, en mezcla de otra alguna, y al efec-
to lo verifica en sus antiguos y acredita-
dos almacenes.

Plaza de la Cebada, núm. 13.

REUMA, COTA

y dolores nerviosos.—Los alivia en el acto
y cura el Balsamo Dubay: 14 rs. frasco,
Atocha, 92; Mayor, 41. Se remite en 20.
Dirigirse Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid.

ALFOMBRAS.—Grandes novedades.—
Economía en los precios y clases su-
periores.—Atocha, 66.—Aduar.

ROMERO.—Compra y venta de muebles
baratos.—Pelayo, 3.—77

FÁBRICA DE CORSES.—Se hacen y re-
forman.—Especialidad en los de faja.—
Envío a provincias.—Hortaleza, 6, pral.

M. PILAR.—Modista.—Confeccion y re-
forma, elegancia y economía.—Horta-
leza, 55, 3.^o izquierda.—79

ANTIGUA SILLERÍA CATALANA DE
A. E. Enrich.—Primera en su clase.—Tu-
descos, 11.—80

ALMACEN DE MUEBLES DE JUAN
A. Vazquez é hijo.—Se amueblan toda cla-
se de habitaciones y se hace toda clase de
muebles de capricho.

Hay una sección de alquiler, donde se
alquilan toda clase de muebles como
igualmente camas.—Jacometrezo, 43.

PIANOS.—El mejor surtido y los precios
mas económicos.
E. Gallegos, Montera 33, primer piso.

EL PROFESOR SCHUTZ.—Condecorado
por su método con la encomienda de
Isabel la Católica, por el Excmo. Sr. Al-
bareda, tiene abierta su cátedra. Montera,
6, principal.—84.

EN LA PELUQUERIA DE LOZANO,
Montera, 8, entre-suelo, encima del des-
pacho de la Colonial, es donde se vende
el específico para curar los sabañones.

MADME. ANTOINE.—Especialista en
limpiar la dentadura por 6 rs. coloca
piezas americanas a 16 rs. una.—Infantas
12 2.^o—86.

M. MORENO, Fabricante de guantes
Especialidad en encargos, guantes en
toda clase de pieles, Montera, 41, entre-
suelo derecha.—87

EL CISNE.

FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR
Despacho central, Clavel, 3.

Porque al público respeto
Le doy lo que puedo dar,
El peso antiguo completo
Sin los precios alterar.
Así son mis chocolates
Preferidos por doquier,
Por el hombre y la mujer,
Los pobres y los magnates.

PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ,
3, Puebla, 3.
MADRID. 90

EL CAFÉ DE BARRIO-NUOVO

es el único establecimiento de Madrid en
que, con el nuevo sistema de *cafeteras*
termométricas, el consumidor toma el
café mas selecto, al grado y en la propor-
cion que gusta.

Abundante y bien servida cocina y res-
postería.—91

MONTERA, 45, PRINCIPAL, IZQUIER-
DA, huéspedes desde 8 rs.—92

DINERO DEL 1 AL 5 POR 100 CON Y
sin retencion y sobre fincas.—Leones,
5, 1.^o, de 10 a 12 m. y 7 a 9 n.—125.

MODAS.

En el acreditado establecimiento, Car-
retas, 26, y Atocha, 19 y 21, se ha recibi-
do un elegante y variado surtido de gé-
neros de invierno.

ALMACENES DE MUEBLES.—Se ven-
den y alquilan.—Se construyen toda
clase de ebanistería y tapicería.—Atocha,
49, y Gato, 4.

EL BUEN GUSTO.—Elegante gabinete
de calzado a la altura de los adelantos
modernos.—Egidad y prontitud.—Desen-
gaño, 25.—104

TAPICERO para las casas. Se cortan y
hacen fundas, 54, Preciados, 54. Plate-
ria.—105

FLOR Y NATA DE MADRID.—Confite-
ria, pastelería y lechería. Cajas y jugue-
tes de lujo. Vinos y licores.—Plaza de Ce-
lenque y Carretas 33.—107

A LOS COMERCIANTES.

Prácticamente se enseña la *Teneduría*
de libros por el sistema *partida doble*. Cla-
ses por mañana, tarde y noche.—Pidanse
prospectos.

16, Jardines, primero, 16.

LA BODEGA DEL JALON
(MORATA)
VALDIÑON
VINO DE MESA



Depósito Principal
MADRID
3, Peligros 3

De venta a 2 y 3 rs. botella sin casco en
los principales establecimientos de Ultra-
marinos, y a 40 y 50 los 16 litros en el De-
pósito Central 3. Peligros, 3.

BORDADORA.—HACE TODA CLASE
de bordados con primor y economía.—
Madera, 29, 4.^o

COMPRA Y VENTA DE LIBROS ANTI-
guos y modernos, obras de texto. Pos-
tigo de San Martin 11 y 13 librería.—93

MUEBLES DE COCINA.—Hortaleza 40.
M. Lopez.—94

CONFITERIA DE ITALIANOS.—ESPE-
cialidad en turrones y exquisitos maza-
panes de todas clases a precios reducidos.
—Barquillo, 8, triplicado.

NUEVA SOMBRERERIA DE E. VEGA.
—Se hacen a la medida con prontitud.
—Luna 10.—96

BARCO, 25, (FRENTE A LA FABRICA
de jabon), carbon encina superior a 6 rs.
arb. y 22 rs. quintal, id. cok del gas a 13
rs. y leña de encina a 13 rs. quintal, pata-
tas a 6 rs. arb., y de 4 en adelante a 5 1/2
reales.

Cisco de tahona, espuerta de 8 reales
en 6, la de 4 en 3, grande menudo en 4,
chica en 2.—97

SAMPAQUITA.—Perfume oriental.—
Nuevo extracto el más suave y delica-
do de los perfumes.—A 2 pesetas 50 cénti-
mos frasco.—Perfumería de Villalon.
Unico depósito.—Fuencarral 29.—100

BODEGA ESPECIAL

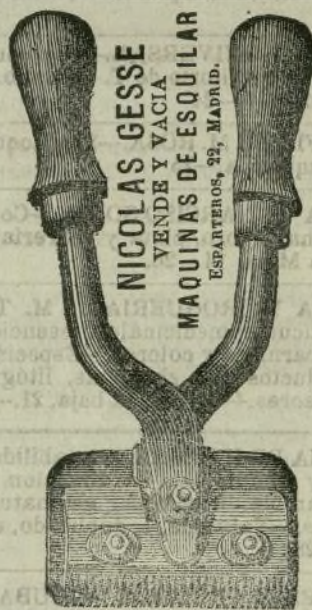
25.—DESENGAÑO.—25.
SOLERAS, VINOS DE PASTO SIEMPRE IGUALES
Gran surtido de vinos y licores del reino y
extranjero.
SERVICIO Á DOMICILIO.—101

E. GARCIA, TAPICERO.—Especialidad
en sillerías y colgaduras, elegantes
formas y sólida construcción.—Colmillo,
9, tienda.—102

DINERO AL 2 Y 3 POR 100.—A milita-
res y empleados.—Se gira a provin-
cias.—Dirigirse L. M. Jacometrezo, 27,
principal izquierda.—103

PAPELES PINTADOS
DE LOS HIJOS DE J. PEREZ,
PEZ, 6.

En este establecimiento se encuentran
géneros procedentes de su fabricación a
precios desconocidos hasta la fecha. Ade-
más toda clase de decoraciones, estilos de
distintas épocas con los géneros ya di-
chos, habiendo aumentado su numerosa
coleccion con los procedentes de las ma-
jores fábricas extranjeras.



MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPANIA FABRIL
"SINGER"
EN ESTA MAQUINA
PUEDE SEGUIR
DE NUEVA-
YORK
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 63.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijanse en
las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA
DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.
Pidanse Catálogos Ilustrados
con listas de precios.

ARAÑAS,

ENTREDOSAS.
Gran surtido.—Preciados, 28.—109

VALDIÑON, VINO DE MESA.—Gusta a
los aficionados al burdeos, de venta en
todas las tiendas de comestibles.—111

DR. GOÑI.—Especialista en las vías
urinarias y matriz.—Montera, 5.—112

PEDIDEN TODOS LOS RESTAURANTS,
cafés, hoteles y ultramarinos el puro y
esquisito vino de mesa Cepa de Macon de
Francisco Gil de Reus.—Depósito central,
Flora, 4.—113

R. ARESTE, TONELERO Y CUBERO.
—Se construyen desde el barril de un
litro hasta el cono de 80.000.—Especiali-
dad en composturas.—Jesús y María 13.

BODEGA DE LA CASA DEL REY.—Vi-
Bnos de Valdepeñas y Arganda.—Servicio
a domicilio desde una cuartilla.—10,
Bolsa, 10.—114.

SE HACE TODA CLASE DE COSTURAS
y sombreros de señoras.—Plaza de los
Ministerios, 1, duplicado.—115.

MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS
de salon. Romero.—Preciados, 1.—116.

ELIXIR DENTRIFICO DE LOZANO.
—Quita instantáneamente el dolor de
muelas, cura las caries y conserva la
dentadura en el mejor estado. Pez, 46,
farmacia.

GATEAU DU ROI
de todos tamaños y precios.
La Mayorquina, Jacometrezo, núm. 8.

DINERO SIN RETENCION.—Se sigue
haciendo toda clase de operaciones que
convengan.—Callejon de Preciados, 3, se-
gundo.—119.

DINERO SIN RETENCION.—Se sigue ha-
ciendo toda clase de operaciones que
convengan.—Jardines, 10, principal.—120.

INYECCION BLESA

Carmen, 41, farmacia.

PRADO.—(Grujano dentista.—Bordado-
res, 14, principal.—121.

BODEGA DE CEBRIAN.—Bordadores, 3.
Vinos superiores de Valdepeñas y Ar-
ganda.—Servicio a domicilio.—122.

FABRICA DE ESPEJOS Y MARCOS
dorados de Juan Menou, hoy de la viuda.
—Envío a provincias.—Espez y Mina 20.

SE VENDEN VARIOS OBJETOS DE
SARTE Y DE ESQUISITO GUSTO.—Car-
retas 35, 2.^o derecha. Pueden verse de 12
a 3 de la tarde.

GRAN FABRICA DE CAJAS FINAS PA-
ra bodas, bautizos y regalos, de Rafael
Compañ.—Fuencarral, 6.

BIATTINI Y COMPANIA

27, Alcalá 27.

ESPECIALIDAD EN TÉS Y ARTICULOS INGLESES
VINOS DE MESA.
Chocolates de los padres Benedictinos.

CABELLO DE MATA.—Se realiza por la
mitad de su valor una gran partida de
80 a 100 centímetros de largo. Especiali-
dad en colores raros.

11, Magdalena, 11.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.
Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de
Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10
y 30, de Santander el 20; y de la Coruña el 21

NOTA. Los vapores que salen de Cadiz el 10 hacen la
escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para
MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA
Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para apo-
sentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.
Idem de 3.^a preferente con mayores comodidades a
50 duros a Puerto-Rico y 60 duros a la Habana.

Para mas detalles dirigirse a Julian Moreno, Alcalá,
28, Madrid.—D. Ripoll y Compañia, Barcelona.—A. Lopez
y Compañia, Cadiz.—Angel B. Perez y Compañia,
Santander.—E. da Guarda, Coruña.

MONLEON.

Tes, chocolates, cafes puros,
como los de Monleon, ninguno.

Géneros ultramarinos, vinos de mesa, lico-
res, mazapan de Toledo, marca legítima.

JACOMETREZO, 36 Y 38.

Sucursal: Hortaleza, 82.